



DEPARTAMENTO DE NARIÑO
CONSEJO COMUNITARIO ODEMAP MOSQUERA SUR
NIT: 840000658-3
RESOLUCION: 1022 - 30 DE MAYO 2005
MINISTERIO RESOLUCION 0492024 – 19 ABRIL DE 2024

COMUNICADO
TÉRMINOS DE REFERENCIA No. 2, 3, 4 Y 5
PIDAR 296 DE 2024.

Por medio del presente comunicado, se informa que, una vez finalizado el proceso de evaluación de propuestas correspondientes a los siguientes Términos de Referencia:

- **TDR No. 2:** “Construcción a todo costo de cuatro (4) centros de acopio tipo prefabricado modular, para la disposición de piangua y productos pesqueros, en las comunidades de Cocal Jiménez, Tasquita, Miel de Abejas y Tierra Firme.”
- **TDR No. 3:** “Interventoría técnica, administrativa y financiera de la obra civil relacionada con la construcción de cuatro (4) centros de acopio tipo prefabricado modular para la disposición de piangua y productos pesqueros en las comunidades mencionadas.”
- **TDR No. 4:** “Suministro de víveres para faenas de pesca y alimentación en jornadas de asistencia técnica.”
- **TDR No. 5:** “Compraventa de papelería, señalización, equipos de oficina, diseño de marca y brochure, material publicitario, pendones y kits deportivos.”

En el marco del proyecto denominado *“Fortalecimiento de la cadena productiva de la piangua, en las comunidades de Cocal Jiménez, Tasquita, Miel de Abejas y Tierra Firme, del Consejo Comunitario ODEMAP Mosquera Sur, municipio de Mosquera, departamento de Nariño”*, cofinanciado por la Agencia de Desarrollo Rural – ADR mediante Resolución 296 de 2024, se obtuvo el siguiente resultado de selección:

RESUMEN DEL PROCESO.

1. **Apertura y cierre de convocatorias:** Las convocatorias se abrieron el 20 de junio de 2025 y cerraron el 07 de julio de 2025 a las 3:00 p.m.
2. **Recepción de propuestas:**

TDR No. 2: Se recibió una (1) propuesta de CARENVAL ARQUITECTURA S.A.S.

TDR No. 3: Se recibieron dos (2) propuestas, presentadas por Fundación Unidos Por Tu Futuro y Lais Yesenia Carabalí Ramos.

TDR No. 4:

Bloque 1: Fundación Tejedores del Pacífico presentó una (1) propuesta.



DEPARTAMENTO DE NARIÑO
CONSEJO COMUNITARIO ODEMAP MOSQUERA SUR
NIT: 840000658-3
RESOLUCION: 1022 - 30 DE MAYO 2005
MINISTERIO RESOLUCION 0492024 – 19 ABRIL DE 2024

Bloque 2: Se recibieron dos (2) propuestas de Restaurante La Mona y Fundación Tejedores del Pacífico.

TDR No. 5: Se recibieron dos (2) propuestas para los bloques 1, 2, 3 y 4 por parte de JJ&P Distribuciones y Professional Systems.

3. Mesas técnicas de evaluación: Se realizaron tres (3) mesas técnicas los días 30 de junio, 18 y 30 de julio de 2025.

Resultados de evaluación

TDR No. 2: La propuesta de CARENVAL ARQUITECTURA S.A.S. fue **rechazada** por no acreditar experiencia y presentar un ítem económico con valores unitarios que exceden lo estipulado en los términos.

TDR No. 3:

- Fundación Unidos Por Tu Futuro: **Rechazada** por no subsanar información solicitada sobre la experiencia del equipo de trabajo.
- Lais Yesenia Carabalí Ramos: **Habilitada** para continuar a evaluación y aprobación en el Comité Técnico de Gestión Local.

TDR No. 4:

- Restaurante La Mona: **Rechazada** por no acreditar experiencia.
- Fundación Tejedores del Pacífico: **Rechazada** por no adjuntar la garantía de seriedad de la oferta (póliza emitida por aseguradora vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia).

TDR No. 5:

- Professional Systems: **Rechazada** por no presentar la garantía de seriedad de la oferta.
- JJ&P Distribuciones: **Habilitada** para los bloques 1, 3 y 4; **rechazada** en el bloque 2 por no acreditar experiencia acorde con el objetivo del mismo.

Decisión del Comité Técnico de Gestión Local.

El 31 de julio de 2025, se realizó la sesión del Comité Técnico de Gestión Local, donde, tras la revisión de las evaluaciones, se aprobaron las siguientes adjudicaciones:

- **TDR No. 3:** Lais Yesenia Carabalí Ramos.
- **TDR No. 5:** JJ&P Distribuciones para los bloques 1, 3 y 4.



DEPARTAMENTO DE NARIÑO
CONSEJO COMUNITARIO ODEMAP MOSQUERA SUR
NIT: 840000658-3
RESOLUCION: 1022 - 30 DE MAYO 2005
MINISTERIO RESOLUCION 0492024 – 19 ABRIL DE 2024

Se declararon **desiertos** los siguientes procesos:

- TDR No. 2.
- TDR No. 4.
- TDR No. 5, bloque 2.

De esta manera, y en cumplimiento del cronograma de los Términos de Referencia No. 2, 3, 4 y 5 del PIDAR 296 de 2024, se emite el presente comunicado para conocimiento de todos los interesados.

Atentamente,

Representante Legal
Consejo Comunitario ODEMAP Mosquera Sur
C.C 1.089.000.399